

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 330

LITERATURA PARA LA INFANCIA

La preocupación por la infancia es universal hoy día. Jamás en ninguna época de la Historia ha merecido el niño la atención que hoy se le presta en todos los aspectos de su vida. Hay países en los que esta preocupación por todo lo que se refiere al niño no es una novedad. El Japón, por ejemplo que ha sido llamado, con razón, «el paraíso de los niños»; China, donde todo lo infantil es causa de atención por parte de la familia y del Estado; Alemania, donde el niño ha sido siempre considerado como lo que realmente es: el futuro ciudadano.

Actualmente las organizaciones internacionales de ayuda a la infancia, se basan en las verdaderas necesidades de esta, no solo materiales, sino también, y quizás con más intensidad, las espirituales.

Al terminar la guerra, el panorama que ofrecía la población infantil de los países beligerantes era pavoroso.

Los niños de 1.945 vivieron una época en la que todos los valores morales y espirituales estaban disociados. Ahora nos parece extraordinario que Françoise Sagan haya podido escribir, a los 17 años, un libro como «Bon jour, tristesse»; que Anne Frank lleva en el cautiverio un diario como el que la ha hecho célebre en todo el mundo; que haya surgido la figura internacional y lamentable del «gamberro». Y si meditamos un poco en el am-

biente espiritual en el que se desenvolvió su infancia, comprendemos que esa manera de proyectarse es precisamente la única que podían elegir.

Por eso, los Estados modernos, intentan prestar una ayuda eficaz y completa a todos los niños necesitados de ella. No es solo el pobre que carece de alimentos y ropa el que se beneficia de esta ayuda. También los hijos de los ricos necesitan que se les guíe moralmente, espiritualmente, sobre todo si sus padres, por falta de preparación, no están en condiciones de hacerlo.

Y uno de los medios más eficaces en la formación moral de la infancia, es la lectura dirigida. Las bibliotecas infantiles se han multiplicado; la literatura infantil merece tanta atención como la de los adultos. Se cuida de que la presentación de los libros escogidos para niños sea atractiva, y el texto moral, instructivo y sobre todo interesante, que les haga olvidarse de los nefastos «tebeos».

Los padres que por cualquier causa no pudieran vigilar y atender la lectura de sus hijos, deberán pedir información y consejo a las personas especializadas, dando así a los muchachos un medio eficaz para contribuir a su formación cultural y moral del futuro.

Semana Santa

Alguien se pondrá las manos en la cabeza, cuando vea el título de esta columnilla que dice Semana Santa. Pero es que, queramos o no, dentro de dos meses, estaremos en ella, y entonces serán las lamentaciones. Que no lucieron las procesiones. Que los soldados romanos están muy viejos, que el prendimiento ya no se pone, que... toda esa serie de cosas que sabemos decir los hijos de Priego, cuando se nos suelta la lengua para criticar.

Pero la Semana Santa, como muchas más cosas, es obra de todos, y no me cansaré de repetirlo; ahora bien necesita unas cabezas rectoras que encuen-
tan los desfiles, vean si son posibles de adecentar los romanos, situar el «prendimiento» en la noche del miércoles Santo, que ya dije otra vez que me parecía la fecha más indicada, dada la reforma litúrgica, etc.

Pero todo esto, hay que empezarlo a mover ya, como ha empezado Córdoba, Sevilla, Málaga y otras ciudades que no tienen la importancia que Priego, para citar a los grandes y a los chicos.

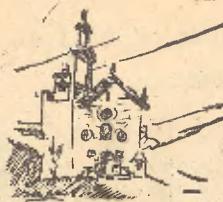
El tiempo avanza, y después llega el jueves Santo y nada se ha hecho. Unos días antes, es imposible que las cosas se organicen bien, y por eso con dos meses de antelación, lanzo desde mi columnilla, este pequeño grito de alerta.

Hubo un ensayo de agrupación de cofradías, que dió un buen resultado, pues se logró sacar dos nuevos pasos, y se mejoró nuestra semana mayor, pero después, nos ha entrado un languidecimiento, en cuanto al culto exterior (quede esto bien claro, pues en cuanto al interno, hemos ganado muchísimo) que a veces nos da pena de lo que sacamos a la calle.

Los actos de culto, cuando se rinde tributo a Jesús o a María, han de ir vestidos de una solemnidad y seriedad, acorde con nuestra manera de ser católica, que no podemos desentendernos de lo que como comunidad nos corresponde.

R. S. J.

F. García Montes



MUNICIPAL

Sesión del 19 de Enero. Preside el Alcalde D. Manuel Gámez Luque y concurren los Tres. de alcalde Sres. Candil Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes asistidos del Secretario e Interventor habilitado Sres. Consuegra y Barrón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Nombramiento de Matrona interina a favor de la Sra. Aurora Ariza Tejero

Asuntos de personal.

Conceder licencias de obras a don Antonio del Rosal García y a D. Juan Aguilera Marín.

Aprobación presupuesto alumbrado público Aldea de Campos-Nubes.

Incrementar el alumbrado público de la Fuente del Rey.

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º Octubre hasta el 15 Enero	4590
Del 16 al 23 de Enero	000
Total	4590

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos
Récibidores y toda clase de muebles
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

TERCER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON PABLO MOLINA AGUILERA

Que falleció en Priego de Córdoba, el día 31 de Enero de 1.956, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

*Su Viuda e hijos, ruegan una
oración por su alma*

Las misas que se celebren el día 31 en San Francisco, a las 10; Parroquia de la Asunción, a las 9; Carmelitas Descalzas de Vélez-Málaga; Colegio Esclavas Concepcionistas en Barcelona y Sevilla; así como el día 1 en la Aldea de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Sociedad al habla

Natalicios

D.º Concepción Alaminos Palacios, esposa de D. Juan Osado y Osado, ha dado a luz una niña, que recibirá el nombre de Concepción.

La esposa de D. Rafael Ortiz Sánchez Cañete—de soltera Pilar Arjona Aguilera—dio a luz una niña, a la que se ha bautizado con el nombre de la madre.

La esposa de D. Luis Rey Lopera, de soltera Ana Yébenes Toro, ha dado a luz un niño—tercer fruto de su matrimonio—al que se le impondrá el nombre de Manuel.

Aniversarios

El próximo día 30, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de D. José Córdoba Casado.

Al recordar la fecha del óbito, participamos a los lectores, que el próximo viernes, a las diez de su mañana, se celebrará en la Iglesia Arciprestal de la Asunción un funeral por el eterno descanso de su alma.

Renovamos nuestro pesar a su esposa, hijos, hijos políticos y demás familia.

+

El 31 del presente mes se cumplirá el tercer aniversario de la muerte del respetable amigo D. Pablo Molina Aguilera.

Con tal motivo y en sufragio de su alma, se dirán misas en Vélez-Málaga, Barcelona y Sevilla, y en la Parroquia de la Asunción de nuestra ciudad, a las 9 y en San Francisco a las 10; así como el día 1, en la aldea de la Concepción.

En la triste fecha aniversario renovamos nuestro pesar a toda la familia doliente.

Agradecimiento

Las madres de los soldados prie-

Proyecto de Construcción de Casa Sindical

El jueves pasado, día 22, ante el notario de esta ciudad D. Manuel Misa Benavides, tuvo lugar el acto de firma de la escritura por la que se ceden 250 metros cuadrados de terreno a la Organización Sindical, para la construcción de la Casa Sindical en Priego.

El edificio constará de tres plantas y se alzará en Cava, dándose así realidad a una vieja aspiración de nuestro Sindicato.

A la vez el Excmo. Ayuntamiento adquiere una parcela de terreno que la ofrece a la Obra Sindical del Horno para construcción de viviendas.

Intervinieron en el acto D. Juan Casas Medina, Delegado Provincial Accidental de Sindicatos y la dueña de los terrenos D.º Crescencia Pedrajas Carrillo, viuda de Cano, acompañada de su hermano D. Francisco. El Municipio estuvo representado por su Alcalde D. Manuel Gámez Luque, estando también presentes el Jefe Provincial de Servicios Jurídicos D. Antonio de la Cruz Moreno y el Delegado Comarcal de la Organización Sindical D. José Tomás Caballero Álvarez.

Agrupación de Artes Pictóricas

Habiendo terminado el periodo festivo con motivo de las pasadas Navidades, esta Agrupación se complace en comunicar, que fueron reanudadas sus actividades artísticas el día 21 próximo-pasado en sus dependencias del Instituto Laboral, dando principio las clases de colorido.

Con ello revaloramos el propósito y fin señalados por esta Agrupación; fomentar las Bellas Artes en esta ciudad.

guenses que sirven a la patria en Ifni nos ruegan atentamente que hagamos constar su máximo agradecimiento por el espléndido donativo, realmente insospechado que recibieron sus hijos en aquellas tierras africanas, con motivo de las pasadas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Fallecimiento

En Carcabuey, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., entregó su alma a Dios a las 24 horas del día 20 y a los 63 años de edad, la distinguida Sra. D.º Dolores Torres Carrillo.

Dama de acrisoladas virtudes estaba ya desde hace unos cuatro años recluida en casa, padeciendo grave enfermedad sobrelevada con la mayor resignación cristiana.

El sepelio se verificó en la tarde del día 21, inhumándose el cadáver en el cementerio de aquella ciudad, acompañándolo una numerosa comitiva de amigos de Carcabuey y Priego.

Al registrar en el semanario la triste noticia enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente y muy especialmente al esposo de la extinta D. Juan Bautista Galisteo Burgos y a sus hijos D. Juan Bautista, D.º Carmen, Sra. María de los Dolores, D. Alfonso y D. Rafael, elevando al Cielo una oración por el alma de D.º Dolores Torres Carrillo.

DIVAGACIONES

LA IGNORANCIA

Nada menos que tres premios Nóbel se ocupan insistente y duramente de este grave problema para la colectividad. En España fué obsesión para D. Santiago Ramón y Cajal, quien general y específicamente, como escritor y médico, nos legó concretamente su pensamiento en esas bellísimas frases que aparecen estampadas en sus fotografías orlándolas y prestigiando a la clase médica. Y parece curiosa coincidencia que, otros dos doctores — Rieux y Jivago — sean los encargados de sacar a colación de nuevo «el problemita» en algunos intensos párrafos insertos en *La Peste* y *el Doctor Jivago* obras meritorias de Camus y Pasternak.

Es decir que el pensamiento de tan ilustres personalidades viene desde finales del siglo XIX, acicateando con valentía y entereza a los dirigentes de los Pueblos para terminar con la tremenda plaga. El anatema que lanzan de consuno tiene

una extraordinaria e innegable fundamentación: «El hombre es original y profundamente bueno, y solo es incauto en la vida por la ocultación de sus problemas primero y luego por su carencia de medios para resolverlos». El doctor Rieux, quizás con filosofía más apacible, profundiza sobre la cuestión y pide a Dios que no haya de surgir otra nueva peste para que los ciudadanos se adentren en su verdadera vida comunal, la del espíritu que lleva al sacrificio por amor al prójimo. Jivago con la estridencia propia de la desarmonía cruenta imperante en las revoluciones rusas del 905 y 917, se duele más concretamente de la maldad humana que, a través de la ignorancia, algunos con más o menos buena fe, explotan para insostenibles conveniencias.

La mención de estos antecedentes muy humanos nos debe llevar a honda recapacitación para tratar de vulnerar y hacer

desaparecer la ignorancia. Si el individuo, como decía Aristóteles, nace «como tabla rasa— limpia—en la cual nada se ha escrito» es indudable que no llega al mundo deformado por ningún género de doctrinas. Su limpidez espiritual es la consecuente obra de Dios, con lo que venimos a decir que el hombre viene al mundo a semejanza divina y por ello naturalmente el hombre es bueno. ¿Quién lo hace malo o lo deforma? Innegablemente la colectividad, pudiéndose afirmar, con Bacón, que la urbe, la ciudad, crea la perversión humana, al someter al hombre a climas y traumatismos muy ajenos a su naturaleza.

Y he aquí como vamos llegando, sin retorcimientos ni violencias, al final consecuente de nuestra divagación. Si en esa tabla rasa se escribe por alguien en caracteres maliciosos, de manera lógica crearemos un contenido perverso y el sujeto devendrá a criatura hostil e imprudente. Por tanto habremos de señalar al dirigente, como naturalmente responsable de que la ignorancia bondado-

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Córdoba Casado

Que falleció el día 30 de Enero de 1.958, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su esposa, hijos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo día 30, a las 10 de su mañana, en la Iglesia Arciprestal de la Asunción, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Priego de Córdoba, enero de 1.959

sa se convierta en deformada malignidad.

Centrado así el problema y con el enunciado magnífico que los «Doctores en medicina» nos han proporcionado intentaremos plantear y aclarar alguna subjetiva ecuación con certeza y elemental incógnita a despejar. Y sobre la materia, uniremos el esfuerzo del Derecho al exuberante pensar de los Rieuxs y Jivagos.

R. R. P.

Adoración Nocturna DE PRIEGO



Durante el mes de Febrero la vigencias se celebrarán en las fechas e intenciones siguientes:

Turno 1.º—Del 31 al 1; por la intención de D.ª Paz García Bufill.

Turno 2.º—Del 7 al 8; en sufragio de D. Pablo Molina Aguilera (q. e. p. d.)

Turno 3.º—Del 14 al 15; en sufragio de D. José Madrid A.-Zamora (q.e.p.d.)

Turno 4.º—Del 21 al 22; en sufragio de D. Rafael Ortiz Gutiérrez (q.e.p.d.)

Turno 5.º—Del 28 al 1; en sufragio de D. José L. Matilla Serrano (q.e.p.d.)

La Santa Misa será (D. m.) en todos los turnos a las 6 de la madrugada.

A. M. D. G.

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

Se pone en conocimiento de todos los olivareros del término, que a partir del día de hoy, pueden solicitar, previa declaración Jurada que se facilitará en esta Secretaría, abono nitrogenado para el tratamiento de sus olivares, cuyo plazo de peticiones expirará el próximo día 5 de Febrero.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego, 21 de Enero de 1959.

El Jefe de la Hermandad,

Manuel Gámiz Luque

LIBROS PLAZA

PARA MILES DE LECTORES

Colección ALCOTAN
G.P. Policiaca
EL BUHO
EL GORRION

VEA los autores
VEA los títulos
VEA el precio

Véalos en Librería H. ROJAS



Por 5 a 1 venció el Atlético Prieguense, al Betis Lucentino

El equipo visitante se retiró a los 25 minutos de la 2.ª parte

Quico, jugador prieguense, expulsado del terreno de juego

Manifiesta hostilidad del público hacia el árbitro

Con el triunfo del equipo local por 5 a 1, terminó el encuentro futbolístico correspondiente a la I Copa Sur de la provincia, del que la afición salió completamente satisfecha por el magnífico juego desarrollado por los jugadores de casa.

A las órdenes del colegiado cordobés Sr. Martínez Lozano, secundado por los señores Ruiz y Sobrado, los equipos se alinearon así:

Betis Lucentino: Ramos, Del Barco, Calvillo, Camara, Enrique, Franco, Peñalver, Caballero I, Pepín, Javier, Caballero II.

Atl. Prieguense: Toni, Gerardo, Mateo, Quico, Morales, López, Mariano, Padilla, Covaleda, Paco, Madrid.

Empezó el encuentro poniendo la pelota en juego los visitantes, que no pudieron llegar a la puerta local sin antes coger el estérigo los rojo-azules que hicieron un buen partido de exhibición magnífica de juego, velocidad y remate, consiguiendo en la primera parte, tres de sus cinco tantos, con que finalizó el encuentro.

Los lucentinos adoptaron una táctica de juego a la defensiva pero al ver que de nada servía, cara al marcador decidieron jugar como mejor podían, ya que ellos solo supieron oponer entusiasmo, a la avalancha de juego de Atléticos.

A los diez minutos de esta parte es expulsado el defensa Quico por protestar al tirale una falta que hizo al dar un grito cuando iba por una pelota.

En la segunda mitad, solo se jugó veinte y cinco minutos a causa del señor Arbitro que puso el partido difícil y los lucentinos abandonaron el terreno de juego, dado a las injusticias que se cometieron.

Párrafo aparte merece el Sr. Lozano, inexperto totalmente en la materia futbolística y nervioso hasta tal punto que no sabía lo que se decía, pitaba y no sabía el qué.

Ha perjudicado tanto a los equipos, y en especial al local, que el gol que le pitó no fué gol y para compensar este fallo garrafal, hace un penalty contra los béticos, cuando la pelota no la ha tocado nadie de los amarillos, pues solamente botó, viendo claramente que no se había cometido ninguna falta,

así lo dijeron los jugadores de los dos bandos.

Con estos fallos, y muchísimos más que a lo largo de este encuentro hizo, no dejó que viéramos un partido bonito y emocionante, ya que creemos que en el tiempo que faltaba, hubiéramos subido el marcador.

Destacaron por los locales el delantero centro e interior— Covaleda y Padilla—en la defensa Mateo. Los demás cumplieron todos bien.

Por los visitantes, Franco que demostró ser un buen elemento por la velocidad que alcanzaba cuando corría la pelota.

Nayse

Resultados del domingo pdo.

Fernán-Núñez	3	—	Cabra	2
Priego	5	—	Lucena	1
Rute	1	—	La Rambla	3
Puente-Genil	3	—	Baena	1

Clasificación correspondiente al 18 de Enero

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
C. D. F.-Núñez	6	4	1	1	11	8	9
C.D.La Rambla	6	4	0	2	22	10	8
Baena	6	3	1	2	25	11	7
C.D. Egabre.	5	3	0	2	14	10	6
At. Prieguense	5	2	1	2	7	13	5
Genilense	4	2	0	2	10	5	4
C. D. Montilla	4	2	0	2	9	12	4
Juvenil Rute	5	1	1	3	5	21	3
Betis Lucentino	5	0	0	5	5	18	0

Copa «Ciudad de Priego»

C. D. Baena	14
La Rambla	12

Copa «Textil del Carmen»

Máximo goleador

Covaleda	4
Mariano	1
Mateo	1
Socorrillo	1

Encuentros para hoy

Montilla	—	Fernán-Núñez
Cabra	—	Priego
Lucena	—	Rute
La Rambla	—	Puente Genil
Descansa	—	Baena

C E R V E Z A " E L A G U I L A "

EXCMO. AYUNTAMIENTO

COMISION DE FERIAS Y FIESTAS

Concurso de Carteles Anunciadores de la Feria de San Marcos y Fiestas de Mayo de 1959

La Comisión de Ferias y Fiestas de este Excmo. Ayuntamiento, convoca entre artistas locales, un concurso de carteles, según las siguientes bases:

1.^a—Tamaño: 60x90 cms., espacio pintado, debiendo presentarse el Cartel montado sobre bastidor cuyas dimensiones serán de 68x98 cms. con el fin de que quede un margen blanco de 4 cms. alrededor del espacio pintado.

2.^a—Procedimientos: Al temple.

3.^a—Tintas: Máximo de cinco tintas, aparte del blanco y negro. En caso de igualdad de condiciones artísticas, se preferirá, a efectos de premio, el de menor número de tintas empleadas.

4.^a—Tema: Monumentos prieguenses y alegorías florales. Figurará el escudo de la Ciudad.

5.^a—Texto: Feria de San Marcos y Fiestas de Mayo 1959. Priego de Córdoba.

6.^a—Fecha de admisión: 20 de Febrero, hasta las 12 horas (plazo improrrogable).

7.^a—Lugar de entrega: En la Secretaría de esta Comisión, Palacio Municipal.

8.^a—Condiciones de entrega: El Cartel firmado con lema. En sobre lacrado, figurará dicho lema; y en su interior, nombre, apellidos y domicilio del concursante.

9.^a—Premios: Se establece un único premio de 1.000 pesetas.

B A N D O

Don Manuel Gámiz Luque, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Ilustre Ciudad de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que la celebración de espectáculos deportivos en nuestra Ciudad, no debe ser motivo de alteraciones de orden público, ni actos que desacrediten el prestigio ciudadano de la población.

En consecuencia, y en lo que atañe a

10.^a—Reproducción de carteles: El Excmo. Ayuntamiento será propietario del Cartel premiado, y podrá reproducirlo como estime conveniente.

11.^a—Jurado y su competencia: Será nombrado por esta Comisión un Jurado, que interpretará estas Bases al emitir el fallo; éste será inapelable.

12.^a—Fallo: Tendrá lugar el domingo día 22 de Febrero (D. m.). Este Concurso podrá declararse desierto, si a juicio del Jurado ninguna de las obras presentadas reuniese las condiciones necesarias.

13.^a—Los Carteles serán expuestos al público el mismo día de su fallo y hasta el siguiente.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Priego, 20 de Enero de 1959.

El Presidente de Comisión,

José María Fernández

V.º B.º
El Alcalde,

Manuel Gámiz Luque

los partidos de fútbol dispongo lo siguiente:

1.^a—La adquisición de localidades en taquilla se hará mediante el orden que debe reinar siempre entre personas bien educadas, y siguiendo las normas usuales de la ciudad.

2.^a—Los espectadores ocuparán las localidades que les correspondan, es decir, que, en la grada y sillas han de estar sentados, y los que tengan localidad de pie ocuparán el lugar que para ellos corresponde, sin molestar a los que ocupen otra clase de localidades.

3.^a—Señaladas las líneas de colocación de localidades, referidas líneas no podrán ser rebasadas hacia el terreno de juego por ninguna causa.

4.^a—Queda terminantemente prohibido el pisar el terreno de juego en ningún momento. Se irá a las localidades por los laterales correspondientes absteniéndose el público de pasear por el mismo antes del comienzo del encuentro, en los descansos y al final.

5.^a—Los asistentes a los partidos habrán de observar un mínimo de deportividad y cortesía con los jugadores, Arbitro y personas que asisten, y en su consecuencia se evitará todo acto que vaya en contra de lo anterior.

Esta Alcaldía aplicará las máximas sanciones a los contraventores de cuanto se dispone en el presente, llegando incluso a la reclusión durante las horas de celebración de partidos, de aquellos que con su actitud inciten a la alteración del orden.

Priego, 24 de Enero de 1959.

Manuel Gámiz Luque

SENSACIONAL REBAJA

A partir del lunes, día 26, LIQUIDACION TOTAL por traslado en
TEJIDOS ALBA

¡AHI VA ESO!

Artículos para Caballero

Gabardinas todas las tallas de	660 a	360'
» » . . .	750	450'
» » . . .	875	599'
Pellizas todas las tallas . . .	325	175'
Corte Abrigo pura lana . . .	1.000	699'
» pelo . . .	950	599'
Corte Americana Sport . . .	225	99'
Corte traje . . .	300	150'
» » . . .	590	299'
Camisas popelín . . .	130	69'
» . . .	150	89'
Chalecos felpa . . .	115	70'
Pantalón felpa . . .	79	59'
» punto . . .	54	37'
Camiseta felpa . . .	75	50'
» punto . . .	50	33'
Calcetín hilo . . .	15	9'90
Souquet hilo . . .	14	8'90
Calcetín Nylon . . .	40	25'
» Lana fantasía . . .	35	23'90

Algodones, Popelines, Vichy, Otomanes camisa, Patenes, Muselinas, Holandas blancas, Sábanas, Opales, Curados en distintas calidades y anchos. GRANDES DESCUENTOS

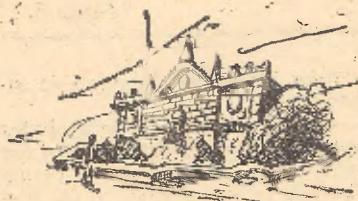
Una oportunidad que le ofrece: TEJIDOS ALBA - Obispo Caballero, 1

Artículos para Señora

Gamuza	de 125'	a 45'
» pura lana	160'	115'
Duvetina pura lana.	225'	160'
Gamuza-Terciopelo	275'	189'
Lana novedad pelo	45'	29'
Lana cuadros novedad	46'	30'
Semi-Lana cuadros.	25'	18'
Chaqueteros lana Escorpión	550'	399'
» lisas	450'	299'
» punto Interloc	125'	79'
»	175'	135'

Otros artículos

Manta camera algodón . . . de	65'	a 49'
» Antequera pura lana . . .	575'	399'
matrimonio . . .	21'	15'
Toallas felpa grandísima . . .	35'	25'
» extra	35'	25'



Adarve

Hablando del campo con Don José Camacho Matilla

La revista madrileña «HERMANDAD», semanario nacional de los Labradores españoles, publica esta interesante charla con nuestro inteligente paisano.

Con bastante frecuencia —ello lo convierte en un tema de bastante actualidad— se habla en la Prensa de que en ciertas provincias se está produciendo un desplazamiento importante de los obreros agrícolas hacia la industria. Tal desplazamiento lleva consigo la necesidad imperiosa de sustituir el trabajo humano por maquinaria adecuada. Sobre este particular hemos conversado esta semana con el ingeniero agrónomo don José Camacho Matilla, experto en la materia debido a que dirige técnicamente una importante empresa de maquinaria agrícola.

—Teniendo en cuenta el ritmo a que se produce el desplazamiento del obrero agrícola a la industria, ¿cree usted que será posible mantener al mismo ritmo la sustitución del hombre por la máquina?

—La aportación de máquinas al campo tiene dos orígenes, la importación y la producción nacional. Las importaciones se hacen de acuerdo con las disponibilidades de divisas y con la distribución que oficialmente se hace de esas divisas disponibles. El ritmo de importación no es grande y por eso la demanda todavía excede a las posibilidades de abastecimiento. Consecuencia de esa situación ha sido el interés de diversas empresas por fabricar en España las máquinas necesarias para nuestra agricultura. Actualmente se empiezan a construir diversas máquinas y se estudia la posibilidad de extender la construcción a otros tipos y marcas. En un futuro próximo será posible atender toda la demanda de maquinaria agrícola. Debemos advertir que el aumento de la mecanización agrícola no obedece sólo a la necesidad de contrarrestar el éxodo de los obreros agrícolas hacia la industria, sino también a la necesidad absoluta de incrementar la producción y de abaratrar los costos.

Conviene precisar un aspecto del desplazamiento de obreros agrícolas hacia la industria. Actualmente estos desplazamientos obedecen a un deseo de mejorar su situación económica. Es necesario conseguir que las condiciones de vida en el campo y en la industria sean análogas y aún más, que

la remuneración de los capitales dedicados a una y otra actividad sea también similar. De todos es conocida la menor remuneración que tienen los capitales dedicados a la agricultura. Estudios recientemente efectuados en Francia, en los que han tomado parte destacadas personas que ejercen simultáneamente la agricultura y la industria, han puesto de manifiesto ese desequilibrio, sin que de esos estudios pueda quedar la menor duda. En España se hizo una experiencia interesantísima en ese sentido. Hubo una época en que los productos procedentes de las fincas mejoradas, especialmente de las fincas puestas en riego, podían venderse a un precio superior, y con ello la remuneración de estos capitales se hizo interesante, y en esa época precisamente se realizaron muchas mejoras que incrementaron nuestra producción.

Como hemos dicho antes, no vemos inconveniente en el desplazamiento de obreros agrícolas hacia la industria, pero es necesario evitar las causas que actualmente lo producen, y por ello ese desplazamiento terminará en el momento en que la población agrícola esté equilibrada con las necesidades del campo, teniendo en cuenta el estado de mecanización a que en cada momento se haya llegado.

—¿Cree usted que el desplazamiento de obreros agrícolas hacia la industria constituye un perjuicio?

—Estoy convencido de que no es ningún perjuicio. Hay que conseguir las máximas producciones agrícolas con el menor empleo posible de mano de obra y al costo más reducido. Por lo tanto, al establecer la producción sobre esas bases, habrá un excedente de mano de obra campesina que será no sólo necesario, sino conveniente, dedicar a la industria, en la que no se encuentra la limitación que tiene la agricultura al disponer sólo de una superficie que no es posible extender por encima de un cierto límite, impuesto por la geografía y la naturaleza de nuestro suelo. Con esta organización, la renta nacional podrá alcanzar su valor máximo.

—¿En qué sector de maquinaria agrí-

Cuando se habla de un lugar cómodo, elegante, distinguido y esmerado en el servicio, solo se piensa en **JUN NOMBRE!**

Bar-Cafetería



Vinos - Cerveza
Exquisito café
Cocina selecta

cola la producción está equilibrada con la demanda?

—Tenemos escasez de máquinas pesadas fundamentalmente tractores y cosechadoras. Los programas de fabricación de cosechadoras, si pueden cumplirse, suplirán en el año próximo las necesidades nacionales. En cambio, seguimos teniendo déficit de tractores. Maquinaria ligera y aperos para los tractores se fabrican en exceso. De aperos, concretamente, hay diversas fábricas y numerosos artesanos que en cualquier pueblo construyen máquinas para las necesidades locales. El problema de los fabricantes actuales de este tipo de máquinas es que no encuentran mercado suficiente para sus posibilidades de producción. Esta situación se remediará en parte con el aumento de tractores, pero seguirá subsistiendo.

—En estos momentos, ¿cuál es la región de España más satisfactoriamente mecanizada?

—En una comunicación que presentamos a la Confederación Europea de Agricultura, en Viena, en septiembre último, estudiábamos nuestra mecanización valiéndonos de dos índices, el número de Ha. por tractor y el número de Ha. por CV., considerando la potencia total de los tractores de la región. Con arreglo al primer índice, las regiones más mecanizadas son Rioja-Navarra y Andalucía Occidental. Con arreglo al segundo, Levante y también Andalucía Occidental. Los índices de menor mecanización corresponden en todos los casos a Galicia, Canarias y Asturias-Santander. Ello es consecuencia de topografía, cultivos y régimen de explotación.

Imp. Hilario Rojas - Priego